

Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 31 plazas del puesto de trabajo de Policía Foral al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos

(Resolución 1106/2019, de 29 de abril, de la Directora General de Función Pública, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 89, de 9 de mayo de 2019)

AMPLIACIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS AL CURSO DE FORMACIÓN BÁSICA

Con fecha 1 de octubre de 2020 se celebró, en presencia de los aspirantes, el acto de elección de vacantes tal y como se recoge en las bases 9 y 10 de la convocatoria.

El resultado de la elección fue el siguiente:

CÓDIGO	Plaza elegida	Requisito	Localidad
E008	375		PAMPLONA
A005	8196		ALTSASU/ALSASUA
E018	8251		ALTSASU/ALSASUA
G040	6699	CARNET A	TUDELA
E059	7635	CARNET A	TUDELA
E051	8265	CARNET A	TUDELA
F047	10615	CARNET A	TUDELA
A011	243		ALTSASU/ALSASUA
C031	7618		ALTSASU/ALSASUA
H007	7664		ALTSASU/ALSASUA
E022	7837		ALTSASU/ALSASUA
C039	7862		ALTSASU/ALSASUA
F001	7863		ALTSASU/ALSASUA
D060	7867		ALTSASU/ALSASUA
F031	7873		ALTSASU/ALSASUA
H025	7875		ALTSASU/ALSASUA
D065	10629		ALTSASU/ALSASUA
E001	4717		ELIZONDO
B062	4746		ELIZONDO
C035	6696		ELIZONDO

CÓDIGO	Plaza elegida	Requisito	Localidad
F022	7702		ELIZONDO
C021	7843		ELIZONDO
G019	7845		ELIZONDO
G036	7854		ELIZONDO
A001	7856		ELIZONDO
G057	8484		ELIZONDO
G038	10626		ELIZONDO
D012	10628		ELIZONDO
E017	10633	EUSKERA B2	ELIZONDO
D010	8492	EUSKERA B2	ALTSASU/ALSASUA
B047	10630	EUSKERA B2	ALTSASU/ALSASUA

Presentada por los aspirantes la documentación establecida en la base 10.2 de la convocatoria, con fecha 2 de octubre de 2020 se publicó en el Tablón de Anuncios del Gobierno de Navarra y en la página Web del Portal de Navarra (www.navarra.es) la lista definitiva de admitidos al curso de formación básica.

El mismo día, mediante Resolución 38/2020, de 2 de octubre, de la Directora Gerente del Instituto Navarro de Administración Pública, se estimó la solicitud de convalidación del curso de formación formulada por el aspirante identificado con el código H007.

En la misma fecha, por parte del Tribunal actuante se remitió la lista definitiva de admitidos al curso de formación básica a la Dirección General de Función Pública a los efectos previstos en la base 10.8 y por Resolución 2245 /2020, de 5 de octubre, de la Directora General de Función Pública, se adscribieron a la ESEN a 30 personas aspirantes al empleo de Agente de Policía Foral de Navarra y se les nombró funcionarios en prácticas. La misma Resolución establecía que no procedía la adscripción a la ESEN del aspirante H007, por haberle sido convalidado el curso de formación.

Con fecha 3 de noviembre de 2020 el Ayuntamiento de Falces solicita oficialmente al Gobierno de Navarra la activación de la Disposición Adicional Tercera de la Ley Foral 23/2018, de 19 de noviembre, según la cual “en los procedimientos de ingreso a las distintas Policías de Navarra, si alguno de los aspirantes que estuviera en condición

legal de ser admitido al curso de formación le fuese convalidado este, por ocupar plaza del mismo empleo en otra de las Administraciones Públicas de Navarra, ésta última podrá solicitar que, una vez producida la elección de Policía o Administración, se oferte la plaza vacante resultante al siguiente candidato en el orden de prelación, siendo éste último admitido al curso de formación con la condición de funcionario en prácticas de la Administración por la que inicialmente ha optado el aspirante al que se hubiera convalidado el curso.”

Según lo transcrito, por parte de la Dirección General de Interior se ofertó al siguiente aspirante en el orden de prelación, aspirante identificado con el código G027, la plaza correspondiente en el Ayuntamiento de Falces que quedará vacante al momento de la toma de posesión del aspirante H007 como Agente de Policía Foral con renuncia expresa a su puesto en el Ayuntamiento de Falces respecto del cual quedará en situación de excedencia voluntaria sin reserva de puesto de trabajo. Aceptada la oferta por el aspirante y aportada toda la documentación exigida en la Base 10.3 de la Convocatoria, procede ampliar la lista definitiva de aspirantes admitidos al curso de formación básica, incluyendo en la misma a:

CÓDIGO	Plaza elegida	Requisito	Localidad
G027	A.F	-----	FALCES

Para su publicación en el Tablón de Anuncios del Gobierno de Navarra y en la página Web del Portal de Navarra (www.navarra.es) y elevación a la Dirección General de Función Pública, a los efectos previstos en la Base 10.8 de la Convocatoria.

Pamplona/Iruña, a 4 de noviembre de 2020

El Secretario del Tribunal

D. José Antonio Goicoa Andrés